

ACTA N° 58

En la ciudad de Loja, el 20 de Febrero, siendo las 20h05 el Sr. Presidente, Sr. José Maldonado da la bienvenida a los Sres. Accionistas presentes, seguidamente pide que por Secretaria se de lectura a la convocatoria publicada en el Diario "LA HORA de fecha 11 de febrero del 2020, la misma que textualmente dice:

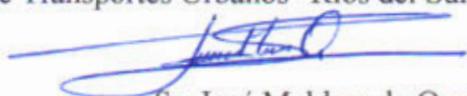
CONVOCATORIA

De conformidad con los Arts. 12, 13, 14, 15, 16, y 17 del Estatuto en vigencia y Arts. 230, 231, 233, 234, 236, 237, 239 de la Ley de Compañías, se convoca a los socios accionistas de la Compañía de Transportes Urbanos "RIOS DEL SUR" S.A. (TRANSURBASUR), a la Junta General Ordinaria de Accionistas; la misma que se llevará a efecto el día jueves 20 de Febrero del 2020 a las 20h00 (8 p.m.) en el local social de la Compañía ubicado en las calles Jorge Hugo Rengel 52-07 y Manuel Vivanco en la ciudad de Loja para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Instalación de la sesión a cargo del Sr. José Maldonado Quezada Presidente de la Compañía.
3. Conocimiento de los Estados Financieros bajo Normas de Información Financiera (NIIF para PYMES) correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Informe por parte del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.
5. Informe por parte del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2019.
6. Aprobación de los Estados Financieros bajo Normas de Información Financiera (NIIF para PYMES) correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
7. Clausura

Los Informes y Estados Financieros se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en la oficina de la Compañía, en el Departamento de Contabilidad.

Se convoca de manera especial e individual al Ing. Stalin Jaramillo Nuñez; Comisario de la Compañía de Transportes Urbanos "Rios del Sur" S.A. del año 2019.



Sr. José Maldonado Quezada
PRESIDENTE

Una vez leída la convocatoria se trata el primer punto, se procede a tomar lista de asistencia y se constata que existen \$940.00 DOLARES del capital pagado, por lo tanto existe el quórum reglamentario, seguidamente se procede con el segundo punto.

➤ **Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente.**

El Sr. Presidente da la bienvenida a los socios accionistas y a su vez agradece su presencia.

➤ **Conocimiento de los Estados Financieros bajo Normas de Información Financiera (NIIF para PYMES) correspondiente al ejercicio económico 2019.**

En este punto el señor Presidente concede la palabra a la Contadora de la Compañía, la misma que expresa su saludo a los accionistas y procede a leer y explicar detalladamente los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y manifiesta que si no tienen ninguna inquietud su exposición ha terminado y agradece la atención de los presentes.

El señor Presidente toma la palabra e indica que si tienen alguna inquietud pueden pedir su explicación ya que es el momento para hacerlo, por cuanto nos encontramos dentro del punto del orden del día, y en vista que no hay ninguna pregunta el Sr Presidente solicita al señor Secretario pase al siguiente punto del orden del día.

➤ **Informe por parte del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019**

El señor Carlos Jiménez Ludeña Gerente General de la Compañía “Ríos del Sur” S.A. del periodo 2019 toma la palabra y agradece la asistencia a toda la Asamblea; seguidamente pasa a dar lectura a su informe del periodo correspondiente Enero a Diciembre del 2019 que textualmente dice:

**INFORME DE GERENCIA
PERIODO CONTABLE ENERO-DICIEMBRE DEL 2019**

Señores socios accionistas de la Compañía “Ríos del Sur” S.A., a continuación, me permito presentar el informe correspondiente al periodo de enero a diciembre del 2019 poniendo a su conocimiento las actividades con mayor relevancia con respecto al manejo administrativo, económico y social de nuestra Compañía, a este informe se suma la presentación de los estados financieros con sus respectivos anexos del periodo contable correspondiente al año 2019

ADMINISTRATIVO

Con la finalidad de continuar trabajando de una manera eficaz y eficiente, transparentando el adecuado manejo de los intereses de la Compañía, realizando diferentes actividades:

En el mes de Enero del 2019, se traslada las oficinas a la nueva sede de la compañía haciendo algunas adecuaciones, El Día 13 de enero se da inicio a la colocación de las barras contadoras de pasajeros y validadores de tarjetas en el grupo 2. A partir del 26 de enero se hace un conteo de pasajeros en todas las líneas del grupo 2 para sacar la tarifa ponderada y dar inicio la caja común en el grupo 2. El Día 20 de febrero se lleva a cabo la junta general ordinaria de accionistas en la cual se aprueba las reformas al reglamento interno y seguro de accidentes de tránsito. Desde el Día 11 de marzo ingresa al cuadro

de trabajo la unidad 1529 empezando hacer las aportaciones desde esta fecha y el seguro de accidentes desde el 1 de diciembre del 2018. En sesión de trabajo del Día 12 de marzo del se resuelve hacer un aporte de 5 dólares semanales por 12 semanas para hacer el Día deportivo por aniversario de la compañía. En el mes de abril del 8 al 13 en coordinación con el consorcio se lleva a cabo una capacitación a todos los socios conductores con una duración de 4 horas requisito que como empresa nos exige la ordenanza aprobada el 4 de agosto del 2018. El domingo 16 de junio se da inicio a la caja común en el grupo 2 con el recaudo 100x100 y con un valor a depositar de 700 quincenales para poder hacer la repartición igualitaria. El Día 24 de julio se lleva a cabo una capacitación para propietarios i conductores de las unidades de transporte dicha capacitación fue dada por el agente civil de tránsito, y por parte de funcionarios del IESS quien expusieron los beneficios que brinda dicha institución. En el mes de julio se reúne el directorio y toma la decisión de revisar algunos gastos vacaciones uniformes prensa.

En el mes de noviembre en reunión de directorio se toma la decisión de liquidar a la contadora por falta de presupuesto para el siguiente año, pasando la auxiliar contable a utilizar el puesto de contadora ya que cuenta con título para poder ejercer el puesto de trabajo a partir del 1 de diciembre del 2019. El 11 de diciembre se lleva a cabo junta general extraordinaria de accionistas ,donde se nombra la nueva directiva para el periodo 2020-2021 y se reforma el reglamento interno y el de seguro de accidentes de tránsito ,también se hace la entrega del sobrante del seguro de accidentes a los accionistas dueños de bus que no tuvieron accidentes entre el 1 de diciembre 2018 a 30 de noviembre 2019 recibiendo el valor de 347,66cada uno,se hace la entrega de una cubrecama a cada accionista dueño de bus.

ECONOMICO

En el manejo de los ingresos fijos con que cuenta la Compañía para su funcionamiento tenemos los aportes diarios que realizan cada uno de los accionistas propietarios de las unidades de transporte al servicio de la Compañía "Ríos del Sur" S.A., además tenemos los ingresos variables como son: multas, papel valorado, y otros. Es importante indicar que los ingresos fijos con que cuenta la Compañía cubren los gastos administrativos mensuales que se producen durante todo el año.

Así mismo por decisión de los socios en Junta General ordinaria de Accionistas del 10 de marzo del 2018 se encuentran vigentes los valores a cobrar diarios, los mismos que se inició a cobrar desde el 12 de marzo 2018 hasta la fecha.

Tarjeta de trabajo	\$7,50
Fondo seguro accidentes	\$ 3,00
Fondo para adquisición de Sede	\$1,50

Cabe señalar que he revisado y he dejado plasmado mi firma en todos los reportes de ingresos diarios confirmando que todo el dinero recaudado ha sido depositado a diario en las cuentas tanto corriente como de ahorros que mantenemos en el Banco de Loja, y los egresos se lo realiza por cheques firmados por el Sr. Presidente José Maldonado y mi persona. Cumpliendo las funciones de Gerente

SOCIAL

En el mes de junio sábado 22 se realiza el Día deportivo al celebrarse un aniversario más de nuestra compañía al servicio de la ciudadanía ,donde se contó con la presencia

de todos los accionistas y familiares ,donde se les entrego un uniforme a todos los socios presentes dueños de bus ,se les brindo un almuerzo y bebidas a todos los presentes también se participa en los juegos deportivos como voleibol para hombres y mujeres ,fútbol para hombres y mujeres, juegos recreativos para hombres y mujeres, juegos infantiles para niños y niñas, se hizo la premiación a todos los que resultaron ganadores primer y segundo lugar . El día jueves 27 de junio de 2019 se celebró en la sede de la compañía la Eucaristía con motivo de un aniversario más de nuestra Compañía a la cual asistieron en su gran mayoría los accionistas con sus familias, demostrando la fe a nuestra patrona la Virgen del Cisne, el compañerismo y sobre todo la importancia que le dan a la Empresa que nos permite tener el sustento diario, se les brinda un café a todos los presentes. Así mismo el Día 29 de junio del 2019 se llevó a cabo en el salón social de la compañía el baile de Confraternidad en el que se contó con la presencia de la gran mayoría de socios se brindó una exquisita cena a todos los presentes y se contó con la intervención artística de Daniel Alvarado, disfrutando en unión de todos quienes hacemos esta gran Empresa. Cabe indicar que para este evento los socios accionistas dueños de bus hicieron un aporte de 60,00 dólares cada socio.

Así mismo el sábado 21 de diciembre de 2019 se realizó la cena navideña en el salón social de la compañía en el que se contó con la mayoría de socios y familiares, como parte de la programación se brindó una cena a todos los presentes, se contó con un bar móvil con bebidas ilimitadas para que disfruten todos los presentes, así mismo se disfrutó de la intervención artística desde la provincia de Zamora con Nairobi encalada quien con sus éxitos puso a bailar a todos los presentes.

Así mismo se nombró la nueva princesita de navidad como el lucerito de navidad 2019-2020 siendo la accionista Andrea Tenepaguay como princesita de navidad, y el accionista diego Guamán como lucerito de navidad, también se realizó la entrega de un presente a todos los presentes por parte del señor gerente y la princesita de navidad saliente todo esto ha sido posible gracias a su confianza y apoyo permanente en las diferentes actividades ya sean de carácter deportivas social o de trabajo.

Una vez cumplida con mi información de gestión quiero expresar mi agradecimiento al Sr Presidente José Maldonado por representar con profesionalismo y responsabilidad a nuestra Compañía como también a los miembros del Directorio, Sr Patricio Chunchu, Sr Wilson Paute y. Ing. Stalin Jaramillo Comisario de la Compañía, y también a ese esfuerzo diario del personal administrativo y a todos y cada uno de ustedes compañeras y compañeros accionistas por esa colaboración permanente que nos ha permitido ser un pilar fundamental para el desarrollo y engrandecimiento de nuestra compañía. RIOS DEL SUR. S.A



Sr. Carlos Yovanny Jiménez Ludeña
GERENTE GENERAL

Loja, 20-02-2020

Una vez leído el informe, el señor Presidente solicita al secretario se de lectura el siguiente punto del orden del día.

➤ **Informe por parte del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2019**

El Ing. Stalin Jaramillo Núñez Comisario de la Compañía “Ríos del Sur” S.A toma la palabra y da lectura a su informe del periodo Enero a Diciembre del 2019 que textualmente dice:

**INFORME DE COMISARIO
2019**

Señores Accionistas de la Compañía de Transportes Urbanos “Ríos del Sur” S.A. (TRANSURBASUR).

Dando cumplimiento a lo que dispone los artículos 279 y 291 de la Ley de Compañías, los cuales refieren a la obligación de los Comisarios de fiscalizar en todas sus partes la administración de la Compañía, velando por que esta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración; presentar un informe especial, con las observaciones y sugerencias que consideren pertinentes, informe que se pondrá en conocimiento de la Junta General de Accionistas.

En Junta General Ordinaria de accionistas del 10 de marzo de 2018, resuelven mantenerse con la aportación de los 12,00 USD de lunes a viernes, pero distribuidos de la siguiente manera: para los gastos administrativos seguir con los \$7,50 USD, Fondo Seguro Accidentes 3,00 USD y para la adquisición de la SEDE 1,50.

En lo que se refiere a los egresos que afectan a la cuenta crecediario del Seguro de Accidentes, la cual está destinada a cubrir únicamente los gastos por accidentes de tránsito y ayuda económica por muerte o cirugía para los accionistas propietarios de unidad de trabajo, lo han realizado de acuerdo a lo que establece el reglamento de accidentes de tránsito; y su remanente distribuido en el mes de diciembre de 2019.

La cuenta corriente de los gastos administrativos está orientada a cubrir las remuneraciones de los directivos, personal administrativo y comisario, como los gastos que se generan por el funcionamiento de la Compañía como, servicios básicos, internet, telefonía, insumos de oficina y los que se hagan bajo la política de los administradores como los que se generan por el aniversario de la compañía, navidad y otros, lo cual está dentro de sus atribuciones.

Es importante que conozcan que toda transacción que derive el egreso de valores económicos de las cuentas de ahorros y cuenta corriente, se respalda y justifica con sus respectivos documentos como son facturas, retenciones y toda la documentación que se requiere para autorizar el desembolso.

Finalmente es importante resaltar el trabajo y la transparencia en las labores diarias por parte de los administradores, directorio y personal administrativo, quienes velaran siempre por los intereses de los accionistas de esta Compañía.

Loja, 10 de febrero del 2020

Ing. Stalin Glicerio Jaramillo Núñez
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "RIOS DEL SUR" S.A.
PERIODO 2018-2019

Una vez leído el informe el señor Presidente solicita al Secretario se de lectura el siguiente punto del orden del día.

- **Aprobación de los estados financieros bajo normas de Información Financiera (NIIF para PYMES) correspondiente al ejercicio Económico 2019.**

El señor Secretario procede a tomar votación con respecto a la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, y una vez tomada la respectiva votación el señor Secretario informa que el resultado es el siguiente:

- A favor \$ 790 DOLARES del capital pagado.
- En contra \$ 0 DOLARES del capital pagado.
- Abstenciones \$ 160 DOLARES del capital pagado.

Quedando aprobado los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 con \$790 dólares del capital pagado.

Es importante indicar que no se toma votación al señor Presidente, Gerente, y Vocales del Directorio por ser los administradores, y al Comisarios por ser el Fiscalizador.

Ante los resultados de la votación quedan aprobados los Estados financieros del ejercicio económico 2019, teniendo una observación que en este periodo se obtuvo una pérdida.

- **Clausura**

Siendo las 22H05 y sin más que tratar el señor Presidente agradece a los accionistas y da por clausurada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Sr. José Maldonado
PRESIDENTE

Sr. Carlos Jiménez
SECRETARIO